

Madrid, 19 de diciembre de 2023

Plan Dirigido 2024 -Saltos: Concentración I

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración I perteneciente al Plan Dirigido 2024 en la especialidad de Saltos.

Lugar: Castellón.
Fecha: Del 2 al 5 de enero.
Alojamiento: EuroHotel Castelló. Carrer del Pintor Oliet, 9, 12006 Castelló de la Plana, Castelló
Incorporación: El día 2 a las 14:00 horas
Finalización: El día 5 a las 13:00 horas

Como se establece en el artículo 44º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener **licencia RFEA en vigor** durante la presente temporada.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterio para la Convocatoria a la actividad:

- Atletas con potencial de clasificación para las competiciones internacionales.
- Rendimiento deportivo y potencial para el ciclo olímpico 2024-2028.

COORDINADOR: VENEZIANO, CLAUDIO

TÉCNICOS RFEA:

GORGOS CERVANTES, ANTONIO
TORRALBO LANZA, RAMÓN

ENTRENADORES PERSONALES:

BARRERO SOJO, DANIEL
BECKER LASSO, GUSTAVO ADOLFO
BLANQUER ALCANTUD, RAFAEL
CECILIA GALLEGO, PAU
CID IGLESIAS, ANTONIO
CORCOS CERVANTE, ANTONIO
DURÁN FORTEZA, MARÍA
GONZÁLEZ CASTRO, EUSEBIO
MACÍAS CASTRO, MANUEL
MARTÍ REDONDO, DANIEL
PEÑALVER ASENSIO, ANTONIO
SAN SEBASTIÁN CASTILLO, ASIER
RIFATERRA FERRER, JULIO
ZUAZO FERNÁNDEZ, GORKA

FISIOS: a determinar.

ATLETAS CONVOCADOS

Salto de altura

ALEGRE PUNZANO, LAURA	2004	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	C.VALENCIANA
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SALETA	1997	VALENCIA CLUB ATLETISMO	GALICIA
RIFATERRA PLACED, CELIA	2007	VALENCIA CLUB ATLETISMO	MADRID
STANCEV STEVANOVIC, UNA	2002	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
ÁREA HERNÁNDEZ, GUILLERMO	2001	UCAM ATL. CARTAGENA	MURCIA
MARTÍN GALVE, RAUL	2004	ATLETISMO INTEC-ZOITI	ARAGÓN
LARREA PÉREZ, ENEKO	2003	REAL SOCIEDAD S.A.D.	PAÍS VASCO
TORRERO POZO, DANIEL	2001	A.A CATALUNYA - UBAE	CATALUÑA

Salto de longitud

MITXELENA BALERDI, IRATI	1998	ATLETICO SAN SEBASTIAN	PAÍS VASCO
SABOU CRISTUTIU, ANDREEA FLORINA	2000	A.A CATALUNYA - UBAE	CATALUÑA
YANKEY AWOTWI, EVELYN	2003	VALENCIA CLUB ATLETISMO	C.VALENCIANA
AROTZENA INDO, IKER	2001	BIDASOA ATLETICO TALDEA	PAÍS VASCO
BELTRÁN ALVÁREZ, CARLOS	2002	ALCAMPO SCORPIO 71	LA RIOJA
GUERRA ALEJANDRE, JAIME	1999	CORNELLA ATLETIC	CATALUÑA
MESA FURONES, FABIÁN	2002	CA UNI. JAEN PARAISO INTERIOR	MADRID

Triple salto

EGHOSA EGHOSA, OSASERE	1999	ATLETISMO PIELAGOS	CANTABRIA
ESTANGA MASSAGUER, NAIARA	1998	FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
FURUNDARENA URKOLA, NAROA	2001	OSTADAR S.K.T.	PAÍS VASCO
ADAÑIA AGUSTI, RAMÓN	1998	FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
DELGADO SANCHA, PABLO	2003	C.A FENT CAMI DE MISLATA	CANTABRIA
SALA MUÑOZ, MARC	2003	A.A CATALUNYA - UBAE	CATALUÑA

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **22 de diciembre a las 12:00** en el formulario correspondiente [enlace](#). La **NO CONFIRMACIÓN** a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la **NO** asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

SOLICITUD DE BILLETES PARA LOS VIAJES

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de avión o tren, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes en el email atletismo@bcdme.es

La información obligatoria que se ha de indicar es la siguiente: nombre de la actividad, lugar, fecha del viaje de ida y de regreso, nombre completo, DNI, edad y teléfono de contacto.

Los billetes deben solicitarse a la agencia desde el momento de la publicación de la circular y hasta el **26 de diciembre**. Pasado este plazo no estará permitido la emisión de ningún billete, salvo autorización expresa.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

- Los atletas no están autorizados a realizar viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.
- El resto de participantes, si realizan el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26 €.
- No se abonarán peajes de autopistas, ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles.
- Para justificar el desplazamiento en automóvil, podrá presentarse el recibo de gasolina, o de peaje en ruta en el mismo día del viaje.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación **GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS**. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es.

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos. La RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

Bolsas de viaje

A los técnicos RFEA y personal médico, encuadrados en el grupo 2, se les abonarán tantas bolsas de viaje (sujetas a la retención de IRPF) como noches se pernocte.

Entorno seguro

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar, personal médico, voluntarios que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente enlace ([ENLACE](#))

Ana Ballesteros
Secretaria General

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

PROPUESTA DE PROGRAMA

Dia 0, 2/01/2024		Dia 1, 03/01/2024		Dia 2, 04/01/2024		Dia 3, 05/01/2024	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:30	Desayuno	8:30	Desayuno	8:30	Desayuno
		9:00-9:30	Reunión Técnicos	9:00-9:30	Reunión Técnicos	9:00-9:30	Reunión Técnicos
		10:30	Monitorización y Entrenamiento Dirigido	11:00	Entrenamiento Dirigido	10:30	Monitorización y Entrenamiento Dirigido
			CARRERAS DE APROXIMACIÓN Y MEDICIÓN DE VELOCIDAD LANZADA EN PASILLO		SESIÓN DE TÉCNICA		SESIÓN DE MULTISALTOS MEDIDOS CON CARRERA
	Incorporación a la actividad					13:00	FIN DE LA ACTIVIDAD
14:00	Comida	14:00	Comida	14:00	Comida		
15:00	Bienvenida						
18:00	Entrenamiento Dirigido MOVILIDAD ESPECIFICA Y TÉCNICA UTILIZACIÓN BRAZOS	18:00	Entrenamiento Personal MOVILIDAD GENERAL TRABAJO PERSONAL DE FUERZA	18:00	Visionado de grabaciones y Reuniones Individuales		
20:00	I Run Clean + SMARTABASE	TBD	Reuniones Individuales				
21:00	Cena	21:00	Cena		Cena		
21:45-22:15	Reunión Técnicos - Valoración	21:45-22:15	Reunión Técnicos - Valoración	21:45-22:45	Reunión Técnicos - TBD		